

Vengo en disponer el cese de don Angel Mateo Hidalgo como Director general del Organismo autónomo «Aeropuertos Nacionales».

Dado en Madrid a diez de junio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro del Aire,
CARLOS FRANCO IRIBARNEGARAY

13904 REAL DECRETO 1341/1977, de 10 de junio, por el que se nombra Director del Organismo autónomo "Aeropuertos Nacionales" a don Angel Mendoza Catrain.

Conforme a lo establecido en el Decreto mil cuatrocientos tres/mil novecientos setenta y cinco, de veinte de junio, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de junio de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Director del Organismo autónomo «Aeropuertos Nacionales» a don Angel Mendoza Catrain.

Dado en Madrid a diez de junio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro del Aire,
CARLOS FRANCO IRIBARNEGARAY

13905 REAL DECRETO 1342/1977, de 10 de junio, por el que se dispone que el Consejero Togado del Aire don Tomás Garicano Goñi, quede sin número en su escala correspondiente.

Por aplicación del artículo veintidós del Real Decreto-ley veintinueve/mil novecientos setenta y siete, de dos de junio, que

modifica parcialmente la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril,

Vengo en disponer que el Consejero Togado del Aire don Tomás Garicano Goñi, sea declarado sin número en la escala del Cuerpo Jurídico del Aire, con fecha siete de junio de mil novecientos setenta y siete, en que cumple los requisitos establecidos, continuando en su actual situación.

Dado en Madrid a diez de junio de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro del Aire,
CARLOS FRANCO IRIBARNEGARAY

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

13906 ORDEN de 16 de mayo de 1977 por la que se dispone el cese de don Francisco Jaime Garí Mir, como Inspector de Servicios del Departamento.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1944/1972, de 13 de julio, en relación con el Decreto 1797/1973, de 12 de julio, vengo en disponer el cese de don Francisco Jaime Garí Mir, a petición propia, en el cargo de Inspector de Servicios de este Departamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de mayo de 1977.

LOZANO VICENTE

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

13907 ORDEN de 9 de mayo de 1977 por la que se anuncia concurso para la provisión de determinadas plazas de Profesores numerarios de la Escuela Judicial.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en la sección 1.ª del capítulo 3.º del Reglamento de la Escuela Judicial aprobado por Decreto 204/1968, de 27 de enero.

Este Ministerio ha tenido a bien convocar concurso para la provisión de tres plazas de Profesores numerarios del citado Centro correspondientes a las disciplinas de Análisis de Jurisprudencia Penal; Análisis de Jurisprudencia Contencioso-Administrativa y Análisis de Jurisprudencia Laboral.

El citado concurso tendrá lugar conforme a las bases que figuran a continuación:

Primera.—El período de desempeño de los expresados cargos será de un bienio académico, terminado el cual cesarán los Profesores numerarios nombrados, quienes podrán ser nuevamente nombrados para otro período bienal si se mantuviera la enseñanza que profesaban y lo solicitaran antes de que se anuncie el correspondiente concurso, sin perjuicio de que puedan participar en él.

Segunda.—Podrán tomar parte en este concurso los Magistrados Fiscales o Catedráticos de la Facultad de Derecho, en situación de activo con destino en Madrid.

Tercera.—Las solicitudes para participar en él deberán tener entrada en el Registro General del Ministerio de Justicia en el término de treinta días naturales a contar desde el siguiente

al de la publicación de la presente convocatoria, en el «Boletín Oficial del Estado» y se acompañarán a las mismas, las correspondientes relaciones de méritos y servicios, una Memoria pedagógica o plan didáctico de las respectivas disciplinas.

Cuarta.—El aspirante que sea designado desempeñará simultáneamente su función docente en la Escuela con su destino judicial, fiscal o cátedra y la retribución que le corresponda será independiente y compatible con la de su destino de su carrera.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

13908 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 73 del Reglamento Orgánico de Oficiales de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 6 de junio de 1969,

Esta Dirección General acuerda anunciar a concurso para la provisión de las siguientes vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, en servicio activo, excedentes voluntarios o supernumerarios, que hayan solicitado la vuelta al servicio activo y puedan reingresar en el Cuerpo a la fecha en que termine el plazo de admisión de instancias.

Plazas		Plazas		Plazas	
Juzgados de Primera Instancia e Instrucción		Arenys de Mar	1	Calamocha	1
Alcoy	1	Balaguer	1	Cangas de Onís	1
Almansa	1	Bande	1	Cazalla	1
Amurrio	1	Burgo de Osma	1	Cervera de Pisuerga	1
		Cáceres número 2	2	Corcubión	1

Plazas		Plazas		Plazas	
Daimiel	1	San Feliu de Llobregat número 1	1	Madrid número 21	4
Durango	1	Sanlúcar de Barrameda	1	Madrid número 22	3
Fraga	1	Santa Cruz Tenerife número 1	1	Málaga número 1	1
Fregenal de la Sierra	1	Santa Cruz Tenerife número 2	1	Málaga número 2	1
Gandia	1	Santa Cruz Tenerife número 3	1	Málaga número 4	2
Granollers número 1	1	Tarazona	1	San Sebastián número 2	1
Igualada	2	Telde número 2	1	San Sebastián número 3	2
Inca	1	Toro	1	Valencia número 3	2
Infantes	1	Tremp	1	Valencia número 4	1
Jaca	1	Valverde del Hierro	1	Valencia número 5	2
Jerez de la Frontera número 2	2	Verín	1	Valencia número 6	1
Laviana	2	Vielha	1	Valencia número 7	1
Lérida número 2	1	Vigo número 2	1		
Luarca	1	Villanueva y Geltrú	1	<i>Juzgados Decanos</i>	
Medina de Rioseco	1			Barcelona	1
Mieres	1	<i>Juzgados de Instrucción</i>		Bilbao	1
Molina de Aragón	1	Barcelona número 5	1	Las Palmas	1
Motilla de Palancar	1	Barcelona número 9	1		
Ocaña	1	Barcelona número 10	1	<i>Peligrosidad y Rehabilitación Social</i>	
Oviedo número 2	1	Barcelona número 14	1	Barcelona número 2	1
Palencia número 2	1	Bilbao número 1	1	Madrid número 1	1
Peñaranda de Bracamonte	1	Bilbao número 2	2	Madrid número 2	2
Ponferrada número 1	1	Bilbao número 3	1		
Ponferrada número 2	1	Bilbao número 4	1	<i>Juzgados Centrales</i>	
Poltevedra número 2	1	Bilbao número 5	2	Central Instrucción número 3	2
Posadas	1	Córdoba número 1	1		
Puebla de Trives	1	Las Palmas número 1	1	<i>Juzgados de Primera Instancia</i>	
Puigcerdá	1	Las Palmas número 2	1	Barcelona número 3	1
Puerto del Rosario	1	Las Palmas número 3	3	Barcelona número 7	1
Puerto de Santa María	1	Madrid número 1	2	Las Palmas número 2	1
Sabadell número 2	1	Madrid número 4	1	Madrid número 4	1
Sahagún	1	Madrid número 13	3	Madrid número 15	1
San Clemente	1	Madrid número 15	3		

Las solicitudes para tomar parte en este concurso, habrán de tener entrada directamente en el Registro General de la Subsecretaría de este Ministerio, o bien en las condiciones y requisitos exigidos en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados a partir de la fecha siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Oficiales que tengan sus destinos en las islas Baleares o en las islas Canarias, cursarán sus peticiones telegráficamente, sin perjuicio de remitir sus instancias por correo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

13909 RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestre, convocadas por Orden de 9 de octubre de 1976, por la que se publica el resultado del sorteo para establecer el orden de actuación de los opositores, así como la fecha, hora y lugar en que se celebrará el primer ejercicio.

De acuerdo con lo establecido en la base 6.4 de la Orden de 9 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de noviembre), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestre, y según se anunció por Resolución del Tribunal del 17 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 19), en el día de hoy se ha verificado el sorteo público para determinar el orden de actuación de los señores opositores, correspondiendo a don Carlos Archilla Aldeanueva, número nueve de la lista de opositores definitivamente admitidos, el número uno en el orden de actuación. Tras él actuarán quienes le siguen en la lista de admitidos y a continuación el número uno y siguientes, hasta doña María Paz Aparicio González, número ocho, a la que corresponde el último lugar.

El Tribunal hace público su acuerdo de que el primer ejercicio de la oposición tendrá lugar, en llamamiento único, el día 6 de julio de 1977, a las nueve de la mañana, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas, tercera planta.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Presidente del Tribunal, Antonio Guisasaola Berraondo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13910 ORDEN de 1 de abril de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, a las plazas de Profesores adjuntos de Universidad, anunciado por Orden ministerial de 28 de agosto de 1976, para la disciplina de «Química analítica» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 28 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad:

«Química analítica» (Facultad de Ciencias), nueve plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Buscarons Ubeda.

Vocal primero: Don Francisco Sierra Jiménez, Catedrático en situación de jubilado.

Vocal segundo: Don Francisco Pino Pérez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Enrique Casassas Simó, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Alvaro Izquierdo Irazu, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal quinto: Don Francisco Bosch Reig, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal sexto: Doña Engracia Niño Martínez, Adjunto de la Universidad de Valladolid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Fermín Capitán García.

Vocal primero: Don Román Casares López, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Francisco Bermejo Martínez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal tercero: Doña María Concepción Sánchez-Pedreño Martínez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal cuarto: Don Manuel Román Ceba, Catedrático de la Universidad de Extremadura.